DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.611] **Buenos-Aires, Sábado 16 de Setiembre de 1843.** [PRECIO 6 *rs.*

EL
DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37.
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las Dos DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

—

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la guerra.

Ejército de operaciones.—Tercer cuerpo.—Estado Mayor—Exmo. Señor:—Algo desahogado de las graves atenciones que atrageron los sucesos del 9, voy á manifestarlos á V. E., como ofrecí en mi parte del mismo dia que remití por extraordinario.

Reinaba la mas profunda paz y tranquilidad, el espíritu de este pueblo y de su milicia era inmejorable, los especuladores de desgracias públicas eran conocidos y observados; las autoridades tanto civiles como municipales vigilaban cuidadosamente para conservar el órden público; ningun síntoma se habia presentado, ninguna noticia de que pudiese ser alterado habia llegado á sus oidos, el Sr. Gefe Político y los Sres. Alcaldes constitucionales segundo y tercero, y el síndico segundo habian estado en mi casa hasta las once y media de la noche; y á pesar de todo esto una conjuracion estalló á la una y media de ella.

Aparecieron por las calles algunos grupos insignificantes de gentes conocidas por sus crímenes y vicios, y arrancando el Sr. gefe político de su casa fué obligado á reunirse el Exmo. Ayuntamiento, la Exma. Diputacion provincial y los comandantes de la Milicia nacional en el local de las sesiones de aquel, y desde el momento de la llegada á la plaza de la Seo se vieron rodeados, interrumpidas sus comunicaciones conmigo y con el resto de la poblacion y amenazadas constemente sus vidas con trabucos y puñales. Allí se les obligó á firmar un oficio que me fué dirigido al amanecer, y el que hallará V. E. adjunto marcado con el núm. 1.°, el programa que acompaño con el núm. 2.°, y mi contestacion, que tambien es adjunta con el núm. 3.°

Durante la noche mandé establecer retenes en los cuarteles, que la tropa estuviese pronta á tomar las armas, y agoté cuantos medios estaban á mi alcance aun que infructuosamente, para ponerme en comunicacion con aquellas autoridades, y obrar en consonancia. Ninguna noticia me autorizaba á creer que dichas autoridades obrasen por coaccion, y los pequeños recelos que pude concebir me los disipó el sugeto que me trajo dicho oficio, que se titulaba comisionado por las corporaciones, y á quien tomé por uno de los regidores.

Duro se me hacia creer un cambio tan repentino de maximas en aquellas corporaciones y en la benemérita Milicia nacional, cuando por todos los antecedentes me hallaba bien penetrado de los sentimientos de órden, de amor al Trono y á las instituciones de que estaban poseidos. A un ayudante de campo, que mandé á las casas consistoriales con mi contestacion, no se le hizo la menor indicacion ni se le dió la menor señal por la que pudiese colegir que aquellas autoridades estaban violentadas, ni era posible que se lo significasen, pues se hallaban envueltos entre los conspiradores y asesinos, segun he sabido despues.

Todo esto me convenció de que noticias falsas y alarmantes venidas de otros puntos habian hecho su efecto en el ánimo de aquellas corporaciones y de la Milicia Nacional, y esta errónea creencia ha resultado ser la mas grave injuria que en mi mente he podido hacer á aquellos celosos y dignos ciudadanos. En tal estado mandé enganchar la artillería, tomar las armas á las tropas é iba á dar la órden de que se situase fuera de la ciudad al apoyo del castillo de la Aljafería, cuando el capitan de Milicia nacional D. Simon Jimeno me hizo saber que tanto el gefe político como las corporaciones y comandantes de la Milicia habian obrado bajo el influjo de los puñales de asesinos, que iban á salir del ayuntamiento y que se formaba la Milicia nacional, ignorante hasta esa hora de cuanto pasaba, afirmándome ademas el excelente espíritu que reinaba en todos sus individuos. Con estos datos mandé un ayudante al gefe político ofreciéndole mis esfuerzos y los de la guarnicion toda para esterminar de un soplo tan miserables conjurados.

El ayuntamiento, diputacion y comandantes de la Milicia se reunieron en el local de la segunda corporacion, y me rogaron que asistiese á su sesion: antes de verificarlo me presenté á la Milicia, le dirigí una corta arenga, y todos á porfia me contestaron con vivas á los objetos que forman la adoracion de los españoles, y me rogaron con gran instancia los condujese al combate y al exterminio de los traidores. Entonces me apersoné en el ayuntamiento, oí la relacion verídica de lo ocurrido, y ofrecí reducir en un momento á los conjurados, siempre que el Sr. gefe político me pidiese de oficio el auxilio de mi autoridad. Pasado algun tiempo en deliberaciones, recibí el oficio de que acompaño á V. E. copia con el núm. 4.° Coloqué las tropas á la cabeza de la columna que formaba la Milicia nacional; formé cuatro pequeñas columnas compuestas cada una por mitad de ambos institutos; y aguardé á las tres de la tarde, término fijado por el Sr. gefe político a los sublevados para rendirse, en conformidad con lo que previene la ley de 17 de Abril de 1821 despues de publicada por bando: llegada dicha hora, dí la órden á las columnas de ponerse en marcha, cuando llegó el aviso de que los sublevados se habian dispersado, escondiéndose unos en la poblacion, los mas comprometidos huyendo fuera de ella, y dejando la artillería de que se habian apoderado y que pertenecia á la Milicia nacional, hice salir destacamentos de infantería y caballería en persecucion de los prófugos, que en dos barcas navegaban por el rio, y todos ellos fueron aprehendidos y conducidos á esta, ya por las tropas, ya por el somaten general de los pueblos de la ribera, que en masa salieron en su persecucion, otros lo han sido en la misma ciudad, y de todas partes llegan continuamente prófagos aprehendidos por los pueblos.

Con arreglo á la precitada ley se ha instalado el consejo militar, que los juzga, y tambien á los promovedores y ausiliadores. La fuerza que perpetró los ante dichos crímines no llegó al número de 150 hombres, en su mayor parte jugadores de profesion, asesinos conocidos, y otros que han espiado sus delitos en los presidios.

En la misma tarde del 9 ordenó el celosísimo ayuntamiento el espurgo de la Milicia nacional, de la que fueron ignominiosamente arrojados y desarmados varios oficiales y otros de las clases de Milicianos que ya por su conducta moral, ya por sus actos políticos, no eran dignos de vestir tan honroso uniforme.

Se halla completamente restablecida la calma en esta siempre heróica poblacion, y su vecindario en masa lleno de gozo por el resultado de estos sucesos y por verse de una vez para siempre libre de las asechanzas y temores que por largo tiempo les han asistido de los puñales y trabucos de los asesinos. En todo el distrito reina igualmente la tranquilidad y un espíritu inmejorable.

No tengo espresiones con que encarecer á V. E. la disciplina de estas tropas, la sensatez y valentía de la milicia nacional, y sobre todo el ilustrado celo que las autoridades civiles y municipales han desplegado en esta ocasion. Lo que espero tendrá V. E. la bondad de elevar á conocimiento de S. A. el Regente del Reino, asegurándole que Aragon es el mas firme apoyo del trono y de las instituciones, y el mas grande admirador de las virtudes que adornan á S. A.

Dios guarde á V. E. muchos años—Zaragoza 11 de Junio de 1843.—Exmo. Sr. Antonio Seoane.—Exmo. Sr. Ministro de la guerra.

Ejército de operaciones.—Tercer cuerpo.—Estado mayor.—Número 1.°—Ayuntamiento constitucional de Zaragoza.—Alcaldia primera—Exmo. Señor:—El desasosiego de esta poblacion, advertido sordamente de algunos dias á esta parte, ha tomado un caracter alarmante durante la última noche: en su consecuencia una reunion compuesta de la diputacion provincial, ayuntamiento constitucional y comandante de la milicia ha acordado convocar la milicia de todas armas y consultar su opinion sobre el programa adjunto.

Las autoridades populares, al ponerlo en conocimiento de V. E. esperan que todos contribuirán á evitar, á costa de cualquier sacrificio, el derramamiento de sangre. Si contra sus esperanzas tuviese lugar algun suceso lamentable, las expresadas autoridades declinan todo linage de responsabilidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 9 de Junio de 1843.—Exmo. Sr.—Agustin Gil.—De acuerdo de S. E., Gregorio Ligero, Secretario.—Exmo. Sr. capitan general de este distrito militar.

Núm. 2.°—Programa.—1.°—Constitucion de 1837 genuina y fielmente observada.

2.°—Inviolabilidad y respeto á la Reina legítima de las Españas Doña Isabel II.

3.°—Continuacion de la Regencia del Duque hasta el 10 de Octubre de 1844.

4.°—Hacer una representacion al Regente del reino para que separe de su lado su camarilla irresponsable, y rija la monarquía con las condiciones de un gobierno parlamentario, quedando encargada la diputacion y el ayuntamiento mientras esto sucede del órden y gobierno de esta capital y de la provincia.

Se consultará la voluntad de la Milicia sobre este programa, segun lo resuelto en la sesion celebrada esta noche en las casas consistoriales, á que han asistido los Sres. D. Agustin Gil, alcalde primero; D. Antonio Martinez, segundo; los regidores D. Mariano Lezcano, D. Manuel Lopez, D. José Padules, D. Justo La-Ripa, D. Betito Urchaga, D. Lorenzo Guayar, D. Lorenzo Bernardin, D. Manuel Alabren; los síndicos D. Félix Santolaria y D. Mariano Dutu; los individuos de la diputacion provincial D. Ignacio Paus, D. Mariano Leron y D. José María Marin; D. Javier Quinto, en la clase de ciudadano y los Sres. comandantes de la Milicia D. Mariano Navarro, D. Cenon Figueras, D. José Lacruz, D. José Treviño y Nasarri, D. Manuel Sahun, D. Lucas Piñeiro, D. Joaquin Tomeo, D. Andres Padules, D. Pascual Polo y Monge, D. José Mateu y D. José de Yarza.—Zaragoza 9 de Junio de 1843.—Agustin Gil.—De acuerdo de S. E., Gregorio Ligero, secretario.

Núm. 3.°—Hay un sello.—Exmo.—Señor:—En este momento recibo el oficio de V. E. fecha de hoy reducido á manifestar la medida adoptada por V. E. para convocar la Milicia nacional y explorar su opinion sobre las bases sentadas en el programa que se sirve acompañarle.

Estoy perfectamente de acuerdo con él en sus tres primeros artículos.

En el 4.° noto que se habla de una camarilla irresponsable que aconseja al Regente del reino lo que me consta no ha existido ni existe, ni puede existir en un Gobierno representativo, en el que los Ministros son responsables; pero el representar sobre este ó cualquier otro punto es un derecho que la ley nos concede á todos los españoles.

En mi calidad de capitan general y delegado del Gobierno, mis deberes, mis juramentos y mi propio decoro me prohiben reconocer autoridad alguna que no emane de la ley.

Para sostenerla puede V. E. contar con mis esfuerzos y los de las tropas que están á mis órdenes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 9 de Junio de 1843.—Antonio Seoane.—Exmo ayuntamiento constitucional de esta S. H. capital.

Núm. 4.°—Gobierno político de provincia—Zaragoza.—Exmo. señor:—Consultada la voluntad de la Milicia nacional está resuelta á que se castigue á los perturbadores del órden público inmediatamente; y por lo tanto admitiendo la promesa que se ha servido hacer V. E. a la Exma. diputacion provincial y ayuntamiento, pone en sus manos el mando de todas armas, para que si publicada la ley de 17 de Abril de 1821 no se retirasen los perturbadores, se restablezca el órden por los medios que V. E. estime oportunos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 9 de Junio de 1843.—Mariano Casalbán.—Exmo. Sr., capitan general de este distrito.—Son copias.—Seoane.

Bases adoptadas en la reunion celebrada en este dia en la universidad literaria, y aprobadas por toda la oficialidad de la Milicia nacional de esta capital.

1.ª—Que se dirija una circular á toda la Milicia de la provincia enterándole de los sucesos acaecidos en esta capital en el dia de ayer, y manifestándole que contamos con su patriotismo, si necesario fuere, para que en la misma se respete la ley.

Comision para llevar á efecto esta base, D. Lucas Piñeiro, D. Andres Padules, D. Ponciano Alberola, D. José Yarza y D. Joaquin Calvo.

2.ª—Que nombre una comision para que pase á cumplimentar al Exmo. Sr. capitan general, y manifestarle nuestra gratitud por el comportamiento que tuvo el ejército en el dia de ayer, suplicándole al propio tiempo ponga en noticia del gobierno el mérito que contrajeron los Sres. gefes, oficiales y tropa de toda la guarnicion, que en union con la milicia hicieron respetar las leyes.

Comision.—D. José de la Cruz, D. Gregorio Valiente, D. Tomas Castellano, D. Jorge Martinez, D. Ponciano Alberola.

3.ª—Que se nombre una comision que pase á visitar á la permanente y manifestarle que los deseos de la oficialidad de la Milicia son el que todos sean iguales ante la ley; que impere esta y solo esta sin género alguno de concecion ni exigencia; que sus fallos serán acatados y respetados obrando con entera independencia; y que en este caso cuente con el apoyo de la misma oficialidad.

Comision.—D. Mariano Navarro, D. José Mateu, D. Manuel Cereso, D. Diego Casanova y D. Leoncio Val.

4.ª y última.—Que se dé un manifiesto á la nacion de lo sucedido en el dia de ayer, invitando en él á todos los españoles que á nuestro ejemplo condenen todos los actos que no llevan el sello de la ley, adoptando en él por programa, Constitucion del 37, Isabel II, Regencia del ilustre Duque de la Victoria hasta el dia 10 de Octubre de 1844, órden, libertad verdadera y respeto á las leyes.

Comision para la redaccion del manifiesto.—D Pascual Polo y Monge, D. Simon Jimeno y D. Juan Miguel Burriel.

Zaragoza 10 de Junio de 1843, á las 6 de la tarde.—Siguen las firmas:

Coruña 17 de Junio de 1843.—*Ramon Martelo Nuñez.*

—Cuéntanse varias anécdotas graciosas sobre el aturdimiento de los ministros el dia de su nombramiento y de la memorable acogida que merecieron al público madrileño. Sabido es que el Señor Becerra tuvo á bien trasladarse á su Secretaría por una puerta de comunicacion que hay en el Senado; pero es el caso que al llegar á aquel departamento, en lugar de entrarse en su despacho se entró en una de las dependencias. Admirados se quedaron los que allí estaban trabajando de ver entrar á S. E. en aquella sala de grande uniforme y visiblemente conmovido, y su admiracion se aumentó cuando oyeron que el Señor Becerra esclamó—*este no es mi despacho.* Salió en seguida S. E.; pero tampoco acertó á entrar en la habitacion que buscaba, sino que se metió por otra de las dependencias, hasta que á fuerza de dar vueltas reconoció su posicion, y le fué dado dirigirse al *despacho.* El Sr. Gomez Becerra, como saben nuestros lectores, ha sido tres veces ministro de Gracia y Justicia, y durante todo este tiempo las oficinas no han sufrido la menor alteracion.

—Otra anécdota hemos oido referir, que no sabemos si es tan cierta como la anterior. Cuéntase que se presentó el Señor Becerra en la secretaría en la mañana del 20, y dirigiéndose á uno de los porteros, le dijo—*abra usted.* El portero que ig-

noraba la variacion ocurrida, le contestó: *no está S. E.*, á lo cual replicó el bilioso ministro—*S. E. soy yó.* Recapacitando entonces el subalterno se dirigió á abrir la puerta, diciendo: *lo siento.* *¿Por qué?* preguntó bruscamente el Señor Becerra: *porque va á salir V. E. de aqui muy mal.* Esto, ya ven nuestros lectores, que sino es verdad, lo será.

—Por la Cerdeña francesa tambien ha empezado la invasion carlista. Catorce oficiales de los que han de componer la partida de Galart, el dia 27 del espirante iban á pasar la frontera. Cuatro de ellos fueron arrestados en la Cabanaza pueblo frances que dista de la frontera tres horas.

Los diez restantes entraron en el mismo dia en España por el punto de Palau, y estarán ya al presente en campaña.

De resultas de las revelaciones hechas por dichos cuatro oficiales, es sabido que sus diez compinches antes de entrar se detuvieron un buen rato en Palau y casa de un tal sastre Mirre, se hizo reconocimiento en ella por la gendarmeria y se encontraron 18 fusiles, 2 trabucos y algunas sillas para caballeria. Todavia tienen arrestádo á dicho Mirre.

Ese pueblo frances llamado Palau, y famoso porque en el vino á deponer sus armas toda la faccion de Cataluña y Aragon con su caudillo Cabrera, solo dista como cosa de un tiro de fusil de nuestra frontera.

En otro pueblo frances poco distante de Palau hay un depósito de 120 fusiles para la faccion. En Prades tambien hay otro de mayor número de armas, segun han dicho los 4 carlistas arrestados.

La pandilla de Galart se armará con dichas armas y se organizará por las cercanias del santuario de Nuria, dentro de pocos dias.

CRIMEN HORROROSO.

De Tovarra escriben á la *Posdata:*

La semana pasada se hallaban el hijo de un rico labrador de Hellin con su criado en el campo, haciendo el esquilmo en una tierra que posee en el término de Lietor; cuando fueron sorprendidos por dos enmascarados y conducidos á la espalda de la casita del Manano. Luego que llegaron alli obligaron al hijo del labrador á que escribiese á su padre una carta para que entregase cuatro mil duros por su rescate y tan luego como lo verificó, vendaron los ojos al criado y lo arrojaron de cabeza á una profunda sima, haciendo despues lo mismo con el desgraciado que acababa de proporcionarles cuatro mil duros por salvar su existencia. Del infeliz criado no ha vuelto á saberse mas, porque en la cueva en que fué arrojado no se conoce su profundidad, y en cuanto al amo puede decirse que vive prodigiosamente. Al precipitarle los ladrones en la cueva donde pensaron los infames que moriria con el secreto, se quedó enganchado en unos matorrales que distan de la boca de la sima 33 varas. Allí estuvo hasta que volvió en si de los golpes que habia sufrido cuando fué arrojado, y reuniendo todas sus fuerzas se metió por un agugero orizontal que vió, sin saber donde saldria. Algun tiempo anduvo por aquel oscuro camino, hasta que por fin salió al monte, dirigiéndose con mucho trabajo á Lietor, desde donde dieron parte á la justicia de Hellin. El juez de primera instancia acompañado del alcalde se personaron en el sitio donde se habia cometido el crimen, y despues de reconocer la cueva bajando mas de 40 varas, por si encontraban al desgraciado criado, se retiraron sin poder conseguir nada.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Tablada del Norte.

Dia 10.

Del Salto ha conducido don José Ledesma 90 cabezas, compradas por don Tomas Fontana; 78 á don Diego Barruti, 8 á doña Sinforosa Pedernera, 1 á Joaquin Araujo, 1 á don Tomas Perdernera, 2 á don Bartolomé Gomez. Pasa abasto.

De Arrecifes ha conducido don Antonio Cámara 142 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 136 á don Antonio Martinez, 3 á don Juan Biñas, 1 á doña Isabel Mancilla, 1 a doña Ramona Aguirre, 1 á don Asencio Correa. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Rafael Salas 64 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 57 á don José Santos Gomez, 7 á don Ignacio Medina. Para abasto.

Del Salto ha conducido don Mariano Ortellado 77 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 30 á doña Teresa Cortés, 19 á don N. Ojeda. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Mariano Grandoli 316 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 170 á don Hipólito Correa, 13 á don Isidoro Correa, 53 á don Dionisio Alcarlos, 74 á don Benito Sabala, 6 á don Tomas Vasquez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Gregorio Acuña 125 cabezas, compradas por don Francisco Saenzvaliente; 80 á don Felipe Botet, 12 á don Valentin Gonzalez, 3 á Paulino Gonzalez, 3 á doña Juana Olmos, 1 á don Felipe Navarro, 10 á don José Barbosa, 4 á don Bonifacio Sosa, 2 á don Doroteo Gonzalez, 1 á don Pedro Nivas, 1 á don Francisco Javier, 2 á doña Mercedes Gauna, 8 á doña Agustina Olmos. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Benito Cuello 93 cabezas, compradras por don Manuel Benavente; 92 á don Juan Angel Benites, 1 á don Remigio Gonzalez. Para abasto.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 9.

Cueros vacunos.	366
Cueros de carnero (docenas)	3220
Cueros de nonato	111
Arrobas grasa	64
Arrobas sebo	3
Arrobas crin	30
Fanegas maiz	300

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 9.

25 fanegas vendidas desde 245 hasta 250 pesos, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Gonzalez de los Santos	Rio Grande
Lucas Stuard	Rio Janeiro
Juan Cambiazu	idem
Juan José Castelle	Entre Rios
Estevan Mariani	idem
Fortunato Ferro	idem

DIA 15.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Ramon Pereda	Francia
Juan Laesaga	Rio Janeiro
Antonio Fernandez de Moura	San Borja
Joaquin Giraldes	idem
Clemente Alvanez con ocho peones	Tucuman
Solano Iramain con cuatro peones	[Santiago]

DIA 16
1.ª PUBLICACION.

D. Domingo Raffo	Rio Janeiro
Margarita Yonin 3 hijos	idem
Juan Rhin	idem
Kenen Mcclenen	idem
Federico Kauffman	Inglaterra
Domingo Galo	Italia
Mariquita Ramon	E. Oriental
Sebastian Alegre	Santa Fé
Gil Villavicencio con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Agustin Herrero con id. id, por id. id.	Idem
Blas Yornell con id. id., por id id.	idem
Domingo Maldonado con id. id. por id. id.	idem
Ignacio Flores con id. id, por id. id.	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 14 y 15.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106

1 cajon sillas de montar, 1 idem zarazas, 1 fardo lonas blancas, 4 idem jergas, 2 cajones cocos, 13 idem hilo de ovillos, 4 fardos jergas, 1 cajon pañuelos borra de seda, 1 idem idem de rebozo, 4 fardos lienzos, 1 idem pañuelos de manos, 2 idem platillas, 1 idem cocos de Italia, 2 cajones zarazas, 4 idem hilo de ovillas, 2 id. idem de carretel, 5 idem muselinas, 4 idem pañuelos de rebozo, 1 idem brines, 2 fardos pañuelos de casimir, 1 idem idem de punto y vestidos, 3 cajones pañuelos, 1 idem idem de rebozo, 1 idem idem de manos, 5 idem idem listados, 1 idem irlandas, 3 idem brin de hilo, 1 id. género para sábanas, 1 idem platillas, 1 idem brin de hilo, 3 cajones zapatos, 1 idem sillas de montar, 3 idem hilo de sastre.

A WILFRED, LATHAM Y CA.

18 cajones zarazas, 3 idem brines.

A DICKSON Y CA., *reconquista* 20

4 fardos lienzos, 1 cajon cocos, 3 idem zarazas, 1 fardo algodones estampados, 1 idem colchas, 5 cajones hilo de carretel, 2 idem hilo de ovillos, 1 idem zarazas de colcha, 1 idem cintas de tripe, 7 fardos bramantes, 6 idem pañuelos de algodon, 2 fardos jergon, 2 cajones muselinas, 4 idem pañuelos, 1 idem idem á cuadros, 2 idem zarazas, 2 idem pañuelos de lana, 5 idem pañuelos de algodon, 16 fardos lienzos, 1 cajon cocos blancos, 14 cajones zarazas, 2 cajones hila de ovillos, 3 fardos bramantes, 2 cajones muselinas, 16 cajones pañuelos de algodon, 2 idem hilo de carretel, 1 idem lienó pintado, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem guantes de seda.

A D DIEGO C THOMPSON, *paz* 22

2 cajones pañuelos de algodon, 7 fardos lienzos.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 30

22 pipas aguardiente, 37 cajones vino.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100

46 bolsas fariña, 106 idem arroz, 85 rollos tabaco, 169 bolsas mani.

A HERMANN, DUFOURG Y CA., *victoria* 102

41 pipas y 12 medias idem vino tinto.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103

246 barricas azucar, 19 bolsas fariña, 315 idem arroz, 100 rollos tabaco, 333 bolsas de arroz, 108 barricas de azucar, 32 pipas de caña.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 124

30 tercios de yerba.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5

173 fardos pábilo, 7 barriles resina, 13 bocois arraz, 3 cajas carey, 2 idem zapatos, 140 cajas té, 4 cajones zapatos, 2 idem botas, 25 barricas resina, 29 cajones clacos.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126

70 medios tercios yerba, 65 tercios idem.

A BRISCOE, TWYFORD Y CA., *potosi* 44

470 ollas de fierro, 5 ruelas, 90 ollas de fierro, 24 cuñetes clavos, 25 cajas lata.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98.

16 pipas y 5 medias idem vino tinto, 44 cuartas idem dulce, 34 docenas escobas, 110 barricas vino, Burdeos, 230 cajones idem idem, 60 barricas vino, 88 cajones idem, 2 idem rapé grueso.

A D JUAN S MONTEIRO, *universidad* 103

234 tercios yerba.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½

5 barricas fideos, 103 idem cal, 59 balas papel estraza, 11 barricas, 40 bolsas garbanzos, 85 cajas pasas.

A D AUGUSTO DEJEAN'

40 pipas y 3 cuartás vino tinto.

A D SAMUEL B HALE, *catedral* 91

20 barricas arina centeno, 36 cestos tierra japónica

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSI, *potosi* 85

110 barricas cerveza, 14 idem cal.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43

109 tercios yerba.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69.

2 cajones pañuelos de espumilla adamascados, 17 fardos henecillos, 74 barricas arroz, 27 cajas té, 2 idem fósforos, 1 idem botas y zapatos.

A HUGHES Y HERMANOS, *victoria* 15

8 cajones zarazas listadas, 2 idem pañuelos, 1 idem cortes de vestido, 3 cajones zarazas.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66

8 cajones cortes de muselina, 5 idem piezas de idem, 16 idem zarazas, 2 idem merinos.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45

3 cajones pañuelos de algodón, 4 idem pañuelos de reboso, 1 idem cocos punzó, 3 cajones panas, 2 idem cotoniar, 1 idem astracanes, 1 fardo paño de la estrella, 1 idem cotonias, 9 fardos bramantes, 7 idem brines, 3 cajones pañuelos de algodon, 2 idem muselinas, 2 idem brines rayados, 1 idem cotonias, 1 idem astracanes.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60

1 cajon ligas, 1 idem hilo de ovillos, 1 idem fajas, 4 idem pañuelos con fleco, 2 idem zarazas, 7 idem brines.

A BARBER Y ORR, *perú* 13

1 barrica cencerros, 1 idem jarros, 1 idem frenos, 1 idem calderas, 2 idem pavas, 10 cuñetes piedras de chispa, 8 cajones zarazas, 4 idem medias, 4 idem puntillas y encages.

A D TOMAS GOWLAND Y CA., *reconquista* 107

1 cajon bramantes, 1 idem medias surtidas, 3 idem pañuelos de lana.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100

6 cajones hilo de ovillos.

A BERTRAM, LEBRETON Y DELISLE, *universid.* 148

50 barricas azucar refinada.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin Americano "Allen King" procedente de Boston, consignado á Bunge, Hutz y Ca; á los mismos, 85,000 pies de pino, 3 cajas luciferos, 1,250 onzas de oro, 8 perchas; á F. W. Dominick. 108 onzas de oro.

Bergantin Frances "Minerva" procedente de Marsella, consignada á Zumarán y Tresserra; á los mismos, 211 tinajas vacias, 43 balas papel azol de estraza, 40 lebrillos de barro, 30 cajas ácido sulfurico, 15 idem encurtidos, 100 fanegas sal, 14 bocois miel, 93 cajas vino de Burdeos, 24 canastos idem champagne, 1 baul ropa hecha, 1 caja efectos, 12 idem municion, 25 idem almidon, 2 sacas avellanas, 2 barricas nueces, 8 tinajas aceite, 4 barrilitos anchoas, 6 barricas vinagre, 25 cajones vino moscatel, 2 idem pied a mármol, 144 onzas de oro; á Maitelett, 6 cajas clavos, 1 baul geringas, 5 cajas idem; á Mariano Cané, 225 cajas licores, 170 idem frutas en vinagre, 5 idem ciruelas secas, 50 cajones vino moscatel, 1 idem perfumeria; á Jorge Lorenzany, 1 caja estampas, 1 idem geringas; á J. Llavallol é hijos, 2 cajas de fierro, 2 idem con los útiles para idem, 10 balas papel de estraza, 98 cajones encurtidos; á Poucel y Ca., 2 medias pipas vino tinto, 1 barril anchoas, 1 caja encurtidos, 6 idem aceite, 4 idem ciruelas, 1 bolsa almendras.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Polacra Nacional "Trinidad," á Puertos del Brasil, por D. Angel G. de Elia.

Bergantin Francés "Minerva," á Farcella, pot Zumarán y Tresserra.

Goleta America "Jersey," al Buseo, por D. Jacobo Parravicini.

Begantin goleta Belga "Karel," á Salmouth, por D. C. R. Horne.

Barca Francesa "Puqueta del Plata," al Havre de Gracia, por D. C. R Horne.

Polacra Luquesa "Julia," á el Buseo, por D. Antonio Nin y Soler.

Baaca Portuguesa "General Saldaña," á el Janeiro, por D. J. P. Carneiro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Lily," á Londres, por D. C. R. Horne; cargadores; Fernando Delisle, 7,055 cueros vacunos salados, 6,000 caracuces, 47½ pipas sebo.

Bergantin Brasilero "Independiente" á Pernambuco, por don Juan S. Monteiro; cargador: el mismo, 3,180 quintales carne, 43 pares sebo pisado, 12 marquetas idem, 276 cajones velas de sebo.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Viper" el 18 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Miécorles 20 del corriente si el tiempo lo permite el Paquete Lucense—

"Oreste"

Los Sres. que quieran ir de pasage puedan ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Hamburguesa—

"Ariadne"

Saldrá para dicho destino á principios de la semana entrante; tiene las mas hermosas comodidades y las personas que gusten ir de pasage, tendrán por su capitan un excelente trato.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

J. J. Ktick y Ca.,
s14—8s No. 68 calle de la Universidad.

For Falmouth & the Continent

PASSENGERS ONLY.

The first rate, coppered and copperfastened Bremen Brig—

"Vesta"

Kuhlmann, master, has nearly all her cargo on board & will sail for the above post in about ten days. She is a very fast sailer & has most spacions & will fitted accommodations for passengers. Those who wish to avail of so desireable an opportunity will do well to apply as early as possible to the captain at Zwingen'a Hotel calle 25 de Mayo or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
s13—s Reconquista No. 69.

PARA

Falmouth y el Continente,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El hermoso, clavado y forrado en cobre, Bergantin Bremense—

"Vesta"

Su capitan Kuhlmann, tiene casi todo su cargamento á bordo, y saldrá para dicho destino dentro de diez dias. Es muy velero, y tiene muy buenas y hermosas comodidades para pasageros. Aquellas personas que deseen aprovecharse de esta oportunidad excelente deben apurarse en ver á su capitan en la fonda de Zwingen, calle de 25 de Mayo ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
s13—s 69 Reconquista.

Para Valparaiso,

La sobresaliente de vela, de primera clase (A 1) forrada y clavada en cobre, Barca Inglesa—

"John Souchay"

[de 231 toneladas]

Capitan D. O. T. Fallenstein.

Es buque de primera clase en un todo, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite carga y pasageros, advirtiendo á estos que sus comodidades son de primer órden, habiendo sido el buque construido para paquete mercante, y dotado de camarotes espaciosos é independientes, ofreciendo una excelente proporcion á los Sres. que quieran hacer el visge con seguridad, comodidad y un excelente trato que el capitan les ofrece. Para flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Srs. Barber y Orr, ó con—

CARLOS R. HORNE,
a29—s Corredor maritimo de Núm Paz 51.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá en todo el presente mes la muy hermosa y velera Barca Española—

"Industria"

Su Capitan—MELLER.

Tiene la mayor parte de su carga contratada y recibirá el resto á flete moderado: admite tambien pasageros para los que tiene las mejores comodidades. Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

s6— *Jaime Llavallol é hijos.*

PARA

El Havre de Gracia,

El *sobresaliente de vela* forrado y clavado en cobre de primera clase (A. 1.) Bergantin Frances—

"Therése"

DE 237 TONELADAS

Su Capitan D. Juan M.ª Noël,

Hace pocos dias llegó á este puerto con procedencia del Havre, en la corta travesia de CUARENTA Y NUEVE DIAS, y saldrá dentro de muy corto tiempo de regreso al mismo puerto de su procedencia, pues se halla la mayor parte su cargamento contratado y ya cargandose.

Admite á flete algunos cueros ó fardos, y tiene *excelentes comodidades para pasageros,* á los que ofrece su capitan un trato decente.

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena proporcion para transmitir sus frutos á Francia con brevedad; y los que gusten ir de pasage podrán ocurrir á su capitan, en casa de sus consignatarios los Sres. J Llavallol é hijos, ó á—

CARLOS R. HORNE,
jl13—s Corredor maritimo de núm., Paz núm. 51

Para Cádiz.

La muy velera Bárca Española—

"Paquete Iberia"

Su Capitan—*D. Salvador G. Guerra.*

Dará la vela en todo Setiembre: admite un resto de carga á flete y tiene excelentes comodidades para pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

Manuel Sainz de la Maza,
a22—s Calle del Restaurador núm. 47.

Para Cádiz,

El hermoso Bergantin Español—

"Iris"

Capitan—*D. Juan Garrido.*

Saldrá para dicho destino á mediados de Setiembre, recibe parte de su carga á flete y tiene excelentes comodidades para pasageros, asegurándoles un buen trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario, ó con su capitan calle de la Reconquista núm. 36. a22—8p

---

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Industrie"

Saldrá para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado; admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
jl 12—15s Victoria número 102.

Avisos Nuevos.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

ó

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 17 de Setiembre de 1843.

La empresa de este establecimiento tiene la mas dulce satisfaccion en ofrecer en espectáculo la funcion que á continuacion se espresa en los términos siguientes:—

PARTE PRIMERA.

Ejecucion de pruebas en la Cuerda.

1.° —Segundo Laguna ejecutará en la maroma un baile por alto, y dará un salto salvando una escalera á la altura de una vara.

2.° —Baldomera Viera bailará la Gavota y hará la prueba de pararse de cabeza entre una rueda de puñales.

3.° —Florencio Castanera ejecutará un difícil baile, denominado el *Shipitt*; en seguida desempeñará una difícil prueba sobre una silla colocada en la cuerda.

4.° —Jaime el payaso divertirá al público con diferentes y agradables actitudes propios de su carácter; igualmente hará una marcha en la cuerda llevando una silla en la boca y un canasto en cada pié.

5.° —Laguna bailará un minuet federal; tambien dará un paseo en la maroma llevando una botella y una estrella de cristales en la cabeza.

6.° —Baldomera bailara la cachucha; ejecutará tambien la agradable prueba del *Puente Nacional*, con lo que terminará la ejecucion de las pruebas gimnásticas.

PARTE SEGUNDA.

Exhibicion Teatral.

La compañia de aficionados deseosa de complacer á un público que se digna prestarle toda deferencia, representará una de las mas selectas piezas dramáticas comprendida en un acto conocida por la denominacion de—

EL SUEÑO.

Es escusado hacer una reseña sobre su mérito, desde que el público á la vez que ha tenido lugar en este proscenio, le ha prodigado los mayores encómios y repetidos aplausos. Su objeto primordial es corresponder á la benevolencia con que son recibidas sus tareas, á cuyo logro consagra todos sus afanes y esfuerzos.

Entrada y asiento .... 2 pesos
Palcos........................10 idem

A las 3½ de la tarde.

Aviso nuevo.

UN jóven se necesita para mozo de tienda de 15 á 16 años, con la precisa condicion de tener quien responda de su conducta, siendo escusado sin este requisito presentarse, y de hacerlo ocurra para tratar calle de Federacion número 121. s16—6p

---

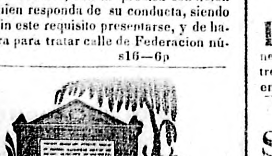

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL funeral por el eterno descanso de la finada **Doña Rosario Delgado,** anunciado para hoy Sábado; tendrá lugar el Lúnes 18 en la misma iglesia de San Francisco á las 10 de la mañana. s16—1p

---

Dependiente de Farmacia.

El que esté medianamente instruido en la profesion y pueda abonar por su conducta, puede ocurrir á la Botica Plaza de la Residencia. s16—3p

---

Sanguijuelas de Europa

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precios módicos. s16—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 150 se vende un almacen de corto principal por hallarse enfermo su dueño; hace muy buenos diarios, y es casa propia para una corta familia por tener dos piezas separadas, un corralito y cocina. El que se interese en su compra puede ocurrir á dicho almacen que encontrará con quien tratar. s16—3p

---

Aviso.

Se vende una casa con buenas piezas, fondo, frente y árboles, situada en una proporcionada localidad, calle del Paraguay; tambien se cambia por ganado si le interesa á alguna familia del campo, ó por otra casa de mas valor, abonando la diferencia en moneda. Para cualquiera de estos convenios ocúrrase calle de la Catedral número 163. s16—3p

---

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Belgrano núm. 195 se alquilan cuatro piezas decentes á hombres solos; se proporcionará á los interesados cualquier clase de alojamiento. s16—3p

---

BOTELLAS

Francesas vacias,

En canastos de 12½ docenas cada uno, se acaban de recibir y se ofrecen en venta en la calle de la Catedral núm. 75. s16—3p

---

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa de trato en buen local y que hace buenos diarios, teniendo poco principal; se halla situada en la calle del Buen Orden de la Plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas formando esquina. En la misma darán razon. s16—3p

---

Cal superior de Córdobá,

SE halla de venta en la calle de Belgrano núm. 212, esquina conocida por de la Pátria, al precio equitativo de cien pesos fanega. s16—3p

---

D. Toribio Laus

PUEDE acurrir á la calle de Chacabuco núm. 153 por unas cartas que le interesan. s16—3p

---

Cocinero.

SE necesita un cocinero para la fonda de la Independencia calle de Representantes número 69. s16—3p

---

Cuatro interesantes.

POROTOS garantidos tiernos 9 reales libra,
Grasa de pella superior 9 reales idem,
Arroz de la Carolina idem 9 reales idem,
Bacalao bueno 5 reales idem.

Almacen del pasadizo que conduce de la calle de Potosí núm. 72 al mercado, bajo los altos de la casa que tiene un balcon muy largo. s16—3p

---

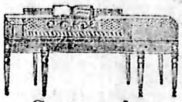

Se vende

UN piano de pierna de calzon de excelentes voces y de poco uso en el ínfimo precio de 2,800 pesos moneda corriente. Quien se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 26. s15—3p

---

Zapatería.

EN la botería sita en la calle de la Universidad núm. 46 frente mismo del Colegio se necesita un oficial piecero. El que se encuentre apto ocurra á dicha casa que no saldrá mal en sus pagos. s15—3p

---

Aviso al comercio.

SE ofrece un jóven para dependiente de Aduana de alguna casa de Comercio, para lo que tiene bastantes conocimientos y podrá presentar garantías de su conducta y honradez. La persona que lo necesite tendrá la bondad de llegarse á la calle de la Catedral núm 41. s15—3p

---

Se vende

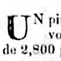
La casa calle de Europa núm. 23 con tres piezas y 24 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s15—3p

---

Carbon de lustre,

HAY en venta de superior calidad y muy barato en la barraca 120! calle de Balcarce. Tambien una buena prensa rosca de fierro para enfardelar. s15—3p

---

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en la calle de Corrientes núm. 66; es escusado presentarse sino lleva buenas recomendaciones que acrediten su conducta. s15—3p

---

Para capataz de estancia.

SE ofrece un español, hombre de regular edad con aptitudes para cualquier establecimiento de campo, saladero &a. Quien se interese ocurra á la fonda de la Catalena al lado del Fuerte preguntando por el aragonés. s15—3p

---

Aviso

SE previene al público y á sus marchantes en general, que el Sr. Félix, de la tienda de sastrería calle de la Catedral num. 13. conocida por de *Félix y Richard*, acaba de mudarse calle de la Piedad núm. 88, donde ha abierto una tienda de sastrería bajo la denominacian de **Félix y viuda Kinzelman.**

Los Sres. que se dignen ocuparlos serán servidos con el mayor esmero; como igualmente tiene un surtido de todas clases de géneros modernos. s14—15p

---

Se vende

Una casita situada en la calle de los Estados-Unidos de la Plaza de la Concepcion á dos cuadras y media para el rio pasado el porton de la barraca de D. Jorge. s14—3p

---

Se vende

Un carro del tráfico con poco tiempo de uso con dos caballos uno es entero.— En la calle de Cangallo núm. 76 encontrarán con quien tratar. s14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

ANOCHE á las 8 se han perdido de la Plaza del Restausador 3 caballos, uno malacara, uno saino mala-cara y el otro colorado delgado, y los tres son gordos y herrados de las cuatro patas. El que los lleve á la misma Plaza al abastecedor D. José Saavedra, recibirá cien pesos de gratificacion. s14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

LA persona que tenga un almacen de comestibles por menor y quiera deshacerse de él, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 120 que hallándose en buen parage se le hará un buen partido. s14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Mateca fresca á 6 ps,

EN el almacen que hace cruz con la Iglesia de San Juan se encontrará siempre manteca fresca y de la mejor que se encuentra en el pais. s14—3p

---

AVISO

A los pasageros de la fragata española Iruiac-Bat, capitan D. A. de Cortina.

COMO encargado en esta plaza del arreglo y liquidacion de cuantos asuntos hagan relacion á la espedicion de dicho buque, debo prevenir á aquellos que hasta hoy no hubiesen satisfecho su pasage, se presenten á verificarlo en el término de cuatro dias en mi casa calle de Cuyo núm. 14. De no hacerlo en el límite fijado se pasarán á Bilbao los avisos oportunos á fin de que con ellos se proceda á las reclamaciones debidas. Setiembre 12 de 1843.

s14—4p *José de Uhagon.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

CORREOS.

EL Correo de la carrera de Santa-Fé, Capital del Paraná y Corrientes debe salir sin falta el Mártes 19 del mes de la fecha por la mañana, y la Balija cerrarse á las 3 de la tarde del dia anterior—Buenos Aires Setiembre 14 de 1843.

s14—3p *LUCA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

SE necesita una que sea buena; en la calle de Chacabuco núm. 59 ó en la de Representantes núm. 80 encontrará con quien tratar. s14—8p

---

¡Ajedrez!

JUEGOS de ajedrez de hueso bien hechos, igualmente se encuentran cajas de pintura de miniatura y para niños de varias clases.— Librería núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. s14—3p

---

Aviso Interesante.

JUAN Bautista Orsolin recien llegado de Europa, ofrece al público sus servicios como pintor escenografo, en doraciones de todo género; tambien pinta iglesias, salones, cuartos, monumentos fúnebres, frente de casas con arquitectura de mucha duracion, y en todo lo concerniente á su profesion á precios moderados El qu ese interese lo puede ver en su casa calle de Potosí núm. 171. s14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tejas muy baratas.

HAY 4,000 en la calle de Salta núm. 167, que se venderán por pequeñas cantidades, segun las necesite el comprador; igualmente hay dos vigas de lapacho y once tirantillos propios para rayos de coches ó carros. s14—6p

---

¡A los aficionados á lo bueno!

EN el almacen de cigarros calle de Cangallo núm. 54, se encontrará un surtido excelente de cigarros de hoja y cigarrillos de papel de superior calidad á precios moderados; y tambien tabaco negro picado de primera clase á 5 pesos libra y otro de segunda á 4 pesos 2 reales. s14—6p

---

Busca colocacion

UN matrimonio vazco con un chico de dos años, aptos para todo servicio ó trabajo en una casa. Quien se interese ocurra á la calle de Potosí núms. 139 y 141, en la chocolatería. s14—3p

---

Aviso á las casas de familia.

SE han recibido de Europa unos pocos canastos como para guardar ropa sucia, son como baules propios para poner debajo de las camas. Tambien unos coches para niños muy bonitos y grandes.

Se compone toda clase de canastos y se hacen nuevos; todo á un precio cómodo: frente á la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí número 77. s14—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

La acreditada botería en la calle de la Catedral núm. 31 con el armazon y mostrador el que es aparente para confitería ó sastrería; siendo si se quiere con las existencias que se encuentra, de calzado, ormas y demas útiles, ó sin ellas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á D. Gerónimo Bianque, el dueño de la tienda, en la calle del Perú núm. 153, á todas horas del dia. s14—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la pulpería calle de Santa-Fé núm. 92, formando esquina con la calle de las Artes.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura las existencias de dicha casa que consisten de un buen surtido de artículos; á saber:—

Vino de Burdeos y frontiñan embotellado, caña licorería y aceite idem, tazas blancas y para caldo, cohetes de la India, hilo de acarreto, tabaco paraguayo y negro en rollos y picado, almidon de trigo, nueces, maní, pimienta, fariña, garbanzos, cocos, avellanas, almendras, vino blanco dulce, ginebra de Holanda, vino seco, agrio vinagre &a., tarros de lata, balanzas y pesas, embudos y medidas, tocino, ajíes encurtidos, papel blanco, algunos artículos de mercería, cigarros habanos grasa, damajuanas y otra porcion de artículos del ramo.

POR LOS MISMOS.

En la esquina calle del Perú número 126.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que desocupar la casa, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:—

Vino carlon Catalan, idem seco de Madera, idem de Jeres en medias pipas, idem de Málaga, aguardiente de quemar, ginebra de Holanda en pipas, idem idem en frasqueras, vino moscatel embotellado, azeite, fideos, sal, garbanzos, almidon de trigo y de mandioca, alpiste, almendras, nueces, yerba paraguaya, jabon amarillo, bacalao, grasa, azucar de pilon, cigarros, mostrador, armazon, balanzas, pesas, cajones y cascos vacios. Y otros varios artículos que se verán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa de Comercio del Sr. D. Hipólito Gautier calle de Belgrano núm. 129.

El Miercoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se estipularán y por tener que desocupar la casa, los siguientes artículos—

Vestidos de razo para señoras, idem idem para niñas, pañuelos bordados de manos cambray de hilo, idem de siete cuartos razo de lana, idem de rebozo de seda, géneros de aguas negros y de color rica calidad, gorras de razo para señoras de varios tamaños, corcees para señores idem idem, armadores para idem, guantes de media mano para idem, cortes de chalecos de razo, géneros de hilo para camisas, camisas de hilo y de algodon, peinetas para trenzas doradas, tiradores de goma, necesarios para señora con música y sin ella, encajes y randas bordadas de hilo, necesarios para hombre, perfumería fina en ricas cajas, escopetas de dos tiros con caja de caoba, relojes de oro y plata, pistolas de bolsillo, idem en cajas de caoba ricas, una rica cadena de oro para señora nuevo modelo, prensas de copiar cartas, antecojos de teatro para señora, carabanas de perlas, alfileres de señora, joyeria de diferentes clases de oro y de cobre dorado, un mapa-mundi, varios cuadros de gusto, unos juegos de té de porcelana, obras de literatura francesa, tijeras de varias clases, cuchillos de mesa plata alemana, idem de idem cabo blanca y negro, copas de cristal, medias blancas lisas y caladar, para señora, pantalones de punto para hombre, espejos de cajon surtidos, idem marco dorados, un surtido general de semillas de flores y legumbres, un hermoso escritorio de caoba nuevo modelo, mesas de costura para señora, anteojos de larga vista, sobre-velos de señora blancos y negros, delantares de seda para señora, cintas de razo surtidas, idem de liston idem, tijeres de un ojo diferentes tamaños, y otra porcion de artículos mas.

Avisos.

Aviso.

SE vende un piano de muy buenas voces y en buen estado de uso; el cual se dará en menos de su valor en la calle de Potosí núm. 185. s14—3p

La Agencia de Comisiones

TIENE encargo de buscar conchavo para 2 mucamas, 2 amas de leche, y 20 vascos peones de saladero, quinta ó fábrica; acomodo para varios dependientes de comercio, entre los cuales hay tenedores de libros y que poseen idiomas extrangeros. Necesita arrendar un campo que no pase de cuatro leguas cuadradas; necesita 4 criados para el servicio doméstico, un peon domador y dos familias cortas para una estancia. Ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 9.
s14—3p *Dominguez y hermano.*

Aviso.

SE ofrece un buen cocinero y pastelero, recien venido de Europa. Quien lo necesite ocurra calle del 25 de Mayo num. 11 que darán razon. s14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN terreno en la Punta de San Fernando; tiene buenos ranchos de material, pozo de balde, algunos árboles, y muy inmediato á la plaza de dicho pueblito: se dará en el infimo precio de ocho mil pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 167. En dicha casa se desea comprar una casita que no pase de seis mil pesos, en cualquier barrio que sea. s14—6p

Jabon del pais

SE vende á un precio acomodado, en la fábrica que se halla calle de Cuyo, cerca del Cuartel de Rebajados. s14—8p

Aviso.

SE vende un piano de poco uso, de buenas voces y en un precio cómodo. En la casa núm. 106 calle de Tacuari, darán razon. s14—5p

Se vende

UN avestruz grande de un año hembra; en la fabrica de cerveza calle de la Catedral núm. 267. s14—3p

Aviso al Público.

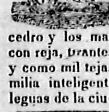

En la calle de Federacion núm. 217 se venden los siguientes articulos: una carreta y guarnicion para un caballo, un porton grande, puertas de una mano madera de cedro y los marcos de algarrobo, una ventana con reja, tirantes de lapacho de varios tamaños y como mil tejas. Tambien se precisa una familia inteligente para una chacra distante dos leguas de la ciudad. s14—8s

Aviso á los carpinteros

LA carpinteria del Sr. Pejels se vende por causa de su salud; tambien hay un torno de buen uso. Los que quieran tratar con él pueden ocurrir calle de la Catedral num. 60 frente al Banco. 14—3p

Se vende

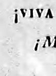

La casa calle de la Paz número 151, con 18 varas de frente y 46 de fondo. El que se interese puede ocurrir á la misma casa donde hallará con quien tratar. s13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN el antiguo y acreditado almacen de comestibles y bebidas que hace cruz con la iglesia de San Juan, se encuentra un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas de buena calidad y á precios cómodos particularmente yerba y tabaco paraguayo, no se ponen los precios por no molestar la atencion del público el cual no saldrá descontento en cuanto á esto y calidad. s14—3p

Aviso al Público.

HABIENDOSE vendido el almacen de zapatos de D. Juan Dornaletche, calle de la Reconquista núm. 214, se avisa á todos los acreedores para que comparezcan hasta el Sábado desde las ocho á la una de la tarde. s14—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se alquila

UN terreno propio para cualquier establecimiento en la calle de las Artes núm. 61. Para tratar ocúrrase á la calle de Lujan num. 4, de mañana hasta las 9. s13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle del Parque núm. 94 hay un corralon para alquilar, propio para meter carros y cómodo para depósito de maderas, pues tiene su aserrador y una habitacion muy segura, y á mas un cuarto de sirviente y cocina. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 45 donde encontrará con quien tratar. s13—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN dependiente para almacen de menudeo; el que tenga aptitudes y buenos informes puede presentarse: se preferiria un hombre de cierta edad. Para tratar ocurran á la calle de Cangallo núm. 376. s13—3p

Se vende,

UNA batea de amazar con algunos útiles y una cocina económica. El que se interese ocúrra á la calle de Federacion num. 208. s13—3p

Se necesita.

UN peon en la calle de Belgrano núm. 178. s13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende una casa buena sin precisar ninguna compostura, en la calle de Santiago del Estero núm. 113: allí mismo encontrará con quien tratar. s13—8p

Manteca fresca de hoy,

SE vende en la calle de Potosí, almacen amarillo frente del Sr. Lastra, á 6 pesos libra; allí mismo se acaba de recibir un surtido de floreros y se venden por cajones y sueltos. s13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS,

En la esquina de la Sra. Azcuénaga frente del Coliseo viejo, Plaza de la Victoria.

	Ps. Rs.
YERBA paraguaya de superior calidad (libra)	2—4
Idem muy buena	2—2
Idem misionera superior	2—
Azucar blanca seca	1—4
Idem de la Habana	2—
Arroz de la Carolina	1—2
Idem del Brasil muy bueno	1—
Garbanzos de España muy tiernos	1—4
Idem muy buenos	1—2
Idem remojados	1—
Grasa fina	1—4
Té perla muy superior	18—
Idem imperial	17—
Pasas de Málaga	1—4
Nueces	2—
Velas de molde	1—7
Fariña	—5
Sal gruesa	—1½
Almidon de trigo	2—
Idem de mandioca	2—
Bacalao muy bueno	1—
Tabaco paraguayo superior	5—
Idem negro picado	5—
Idem en rama	4—
Orejones descorozados	1—6
Idem con carozo	1—
Café molido del dia	3—4
Idem en grano	2—
Aceite español superior	2—4
Cajitas de dulce	2—4
Ticholos superiores	1—2
Vino carlon (cuarta)	1—2
Idem seco	2—
Idem de Málaga	2—
Caña de la Habana	2—
Ginebra	2—
Vinagre blanco superior	1—4

Loza, cristales y una porcion de articulos que se darán á precios sumamente baratos. s13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Broches superiores,

A toda prueba, los encontrarán en venta á toda hora del dia á 6 reales docena, en la casa núm. 6 calle de Balcarse; como tambien se trabaja toda clase de tejidos de alambre como para ventanas, pajareras &a.: allí mismo se vende un tinajon. s12—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

MADERAS para tendales de saladero ó cinchos de corrales de dichos, se encuentran en la calle de Belgrano núm. 250. Tambien hay un lote de tirantes muy superiores que se venderán por cantidades al gusto del comprador. s12—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende,

UN armazon con vidrieras y mostrador, propio para merceria, confiteria, cuarto de zapatos, ó cualquier otro destino que quieran darle, y con seis meses de uso; tambien hay un par de puertas vidrieras. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 43 s12—8p

¡Viva la Federacion!

SE vende un hermoso piano nuevo recien traido de Londres. Las personas que se interesen en él pueden ocurrir calle de Corrientes núm. 212 que hallarán con quien tratar. s13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

Las casas del finado D. Sebastian Zárate, situadas en la calle de 25 de Mayo núm. 222; á mas, varios marcos, hojas de puertas, ventanas y otras maderas sueltas que se hallan en la misma casa. s12—6p

Confiseurs Français

CALLE DE CANGALLO NUM. 171.

LES proprietaires ont l'honneur de prevenir le public quils viennent d'ouvrir leur etablissement.

On trouvera chez eux en gros & en detail toutes sortes de Confitures & de Patisseries, dragées, pastilles, pièces montées, liqueurs, syrops, pâtes de jujube & de guimauve, vins &a. &a. &a., et en general tout ce qui concerne leur etat. Ils s'engagent aussi a fournir & dresser des ambigûs & dessert.

Confiteria y Pasteleria

Calle de Cangallo No. 171, de la Plaza de las Artes media cuadra para el Rio.

LOS dueños tienen el honor de avisar al público, que acaban de abrir dicho establecimiento en el cual se venderá por mayor y menor toda clase de dulces, pasteles, licores, jarabes, confites, pastilias de goma, ramilletes &a. &a. &a., en general todo lo que sea de su oficio. Tambien se comprometen á hacer y armar ambigús y postres. s11—15s

Aviso.

SE necesita alquilar para una corta familia una casa amueblada ó algunas piezas en alguna casa de familia. El que tenga una ú otra ocurra á la calle de la Paz núm. 22 que encontrará con quien tratar. s13—3p

Aviso

Se vende una casa situada en la calle del Cerrito num. 168, con medio cuarto de frente y sesenta varas de fondo, primero y segundo patio con sus oficinas necesarias. El que se interese en ella, ocurra á la calle de Cuyo núm. 258 que hallarán con quien tratar. s12—8p

Baldosas grandes

PARA veredas y para patios se ha recibido una partida en la casa de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., y se venden á precios equitativos en lotes al gusto de los compradores. Calle de la Reconquista núm. 69. s11—5s

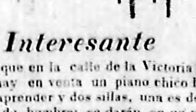

Interesante

SE avisa que en la calle de la Victoria núm. 173, hay en venta un piano chico bueno como para aprender y dos sillas, una es de señora y otra de hombre; se darán en un precio muy acomodado. En la misma casa hay para alquilar un granero que se dará en un precio bastante acomodado. s11—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo, ojo al que quiera hacer suerte.

SE vende la acreditada pulperia en el barrio del Tambor calle de Lorea núm. 193, ó de la plaza de Lorea 5 cuadras para barracas esquina de la banderita; se vende por que su dueño no la puede asistir. s11—30p

Se necesita,

UN peon para lo interior de la fonda del comercio calle del 25 de Mayo No. 41. s11—8p

Portero,

SE necesita uno que tenga buena comportacion: quien se interese ocurra á la oficina del Diario de la Tarde. s9—6p

Barraca.

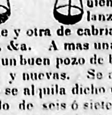

Se ofrece en alquiler la muy conocida sita calle de las Piedras núm. 270, es aparente para todo negocio por sus muchas comodidades y estension, teniendo prensa, pescante, 2 balanzas, una americana de patente y otra de cabrias, y porcion de útiles mas, &a. &a. A mas una hermosa casa para familia, un buen pozo de balde con dos piletas grandes y nuevas. Se advierte á los interesados que se alquila dicho establecimiento por el periodo de seis ó siete meses ó mas tiempo si se quiere. Ocurriendo al indicado número encontrarán con quien tratar. s9—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

SIENDO insoportable el mal estado en que se encuentran muchas veredas de la ciudad y habiendo llegado la estacion oportuna para su refaccion, el Gefe de Policía, con autorizacion Superior, previene á todos los propietarios de fincas, que al que no hubiese refaccionado las de su propiedad para el dia último del próximo mes de Octubre, á mas de aplicársele la multa establecida en los reglamentos vigentes, se mandará hacer la obra por la Policía, para cuyo pago les serán embargados los alquileres, y no estando alquiladas, á los propietarios se les ejecutará como corresponde para verificarlo; advirtiendo que no se les admitirá la menor escusa, en cuyo concepto se les da en el presente aviso un plazo mas que suficiente para la ejecucion de la obra indicada.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1843.

Bernardo Victorica.

Ojo al aviso.

Se vende una ballenera nueva recien acabada, construida del mejor pino de Rusia de pulgada, de 25 pies de largo y manga á proporcion; en la calle de la Independencia núm. 26. s6—15p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

Ojo ojo al aviso.

SE vende la acreditada esquina en el barrio del tambor, calle de Lorea núm. 193 esquina de la Banderita con muy poco principal, se vende porque su dueño no la puede atender. s6—15s

FABRICA
De Sillas Norte-Americana,

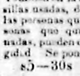

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha Fabrica calle de Cangallo núm. 45 al lado del Cafe de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este establecimiento.— Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejando as lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asimismo las personas que quisieren llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y prolijidad. Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

s5—30s *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al verdadero Baratillo

En la merceria calle de Potosí num. 24.

CUBIERTOS cabo blanco cuadrado 22 pesos docena,
Cucharas de acero 8 y 10 pesos docena,
Idem regulares 3 y medio pesos,
Idem de composicion finas 10 pesos decena,
Gorros de algodon de colores 4 y 5 ps, idem blancos 3,
Cordon blanco 12 varas por 3 reales,
Espejos de carton 2 pesos,
Idem de cajon 4, 5, 6 y 8 pesos,
Pañuelos de algodon 10 y 12 rs, idem á cuadros 20 idem,
Ovillos de hilo regular ½ real, idem fino 3 por 2 reales,
Idem de colores 3 por 2 reales,
Cajas de broches de 8 á 20 pares 3 reales,
Piezas de cinta de hilera 3 y 4 reales,
Botones de nacar finos 3, 4 y 6 reales,
Idem de marfil de lo mejor 6 reales,
Botones de tablero para niños 3, 4, 5 y 6 pesos,
Carreteles de patente de 150 yardas 6 reales,
Paquetitos de alfileres de 14 peses 1 peso,
Seda negra, azul y punzó 8, 9 y 13 pesos onza,
Candeleros amarillos 8, 9 y 10 pesos par,
Fleco para calzoncillos 7 y 10 reales,
Jabones de olor a 1 peso, 12 reales y 2 pesos,
Agua de colonia 10, 16 y 28 reales frasco,
Botellitas de tinta 12 reales,
Muñecas vestidas 12, 15 y 20 pesos,
Guantes de lana 3 pesos par, idem de seda 5 y 6 pesos,
Pañuelos negros para el cuello 10 pesos,
Cajas de broches de 1½ pares 3 y 3½ pesos,
Hilo de sastre á medio la madeja,
Peinetas de todos tamaños, cucharones de composicion, tinteros de plomo, cucharas de plata alemana para mesa y de café, cajas de loteria, platillas de composicion y de platina, brochas para poncho, pañuelos de seda para manos, cubiertas de marfil, tijeras finas y regulares, randas alemanas, encajes bordados de hilo y de algodon, cintas de raso floreadas y lisas, idem de liston de todos colores, tiradores de seda, idem de algodon, agujas de todas clases, perfumeria, espejos de marco dorado, juguetes para niños de todas clases, candeleros de platina, lucideros de pedernales, guantes de cabritilla, botones finos para chaleco, dedales de acero y amarillos, botones para pantalones negros y blancos, lacre y obleas, gorras para niños de lana, medias inglesas para hombre, idem de lana negras y blancas, camisetas de punto de lana, lamparitas, cadenas de goma, relojes para niños, cintas de lana, idem de algodon para cordones, naipes de todas clases y una infinidad de articulos; advirtiendo al público que todo será vendido con muy módica ganancia. s2—12p

Cambio de domicilio,

LA tienda de sombrereria, gorras y lenceria del Sr. Juan Bautista Chaumy, que estaba en la calle de la Reconquista, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm 31, casa del Sr. Beláustegui. a31—30s

Paraguas.

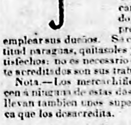

No solamente en una fábrica se encuentran paraguas buenos, sino los hay tan buenos y riquisimos que se pueden garantir á los compradores, hechos en dichas fábricas, calle de Potosí número 46, del Colegio para San Francisco á la segunda puerta, y en la calle de la Victoria número 124, de la Plaza de la Victoria cuadra y media para el campo frente á lo del Sr. Ortiz Basualdo. Los hay tambien de seda de poco precio y de algodon, segun quieran emplear sus dueños. Se compone con toda perfeccion y prontitud paraguas, quitasoles y abanicos, y en todo quedarán satisfechos: no es necesario ocupar mas el Diario porque bastante acreditados son sus trabajos desde muchos años.

Nota.—Los mercachifles que corren las calles, no pertenecen á ninguna de estas dos fábricas, pero entre los ordinarios llevan tambien unos superiores como en cualquier otra fabrica que los desacredita. a26—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.